

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**

# **PLAN DE ESTUDIOS**

## **Programa 38: EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA Y LITERATURA**

**Aprobado Mediante:**  
Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;  
el 18 de noviembre del 2016

**Ratificado Mediante:**  
Resolución de Consejo Universitario N° 320-2017-CU-UNAP;  
el 22 de diciembre de 2017

**Modificado Mediante:**  
Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP;  
el 20 de agosto de 2018

**Ratificado Mediante:**  
Resolución de Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP;  
el 15 de octubre de 2018

---

**MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL**

**IQUITOS – PERÚ**





RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016  
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGÍA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA Y MATEMÁTICA E INFORMÁTICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria n° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVERDE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semipresencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semipresencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semipresencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semipresencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semipresencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semipresencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semipresencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semipresencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese

OSCAR AGAPITO PÉREZ VÁSQUEZ  
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



ATILIO ABULLO MINEZ-POLLO  
Secretario Académico de la Facultad  
de Ciencias de la Educación y Humanidades



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)  
Judith P.

*"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"*

Dirección: Sargento Lores 635, Iquitos, Perú  
Teléfono-Fax: 23-3563

[www.unapiquitos.edu.pe](http://www.unapiquitos.edu.pe)  
[educación@unapiquitos.edu.pe](mailto:educación@unapiquitos.edu.pe)





# UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario  
n.º 320-2017-CU-UNAP  
Iquitos, 22 de diciembre de 2017**

**VISTO:**

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

**CONSIDERANDO**

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

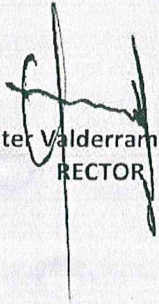
En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

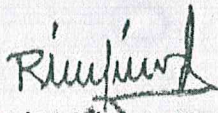
**ARTÍCULO ÚNICO.** - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



  
Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL





**Resolución de Consejo de Facultad N°009-2018-FCEH-UNAP**  
Iquitos, 20 de agosto de 2018

**VISTO:**

Las Resoluciones del Consejo Universitario N°s 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 323-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, de aprobación de las Resolución n° 012-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de las diferentes carreras profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la modalidad presencial y semi-presencial.

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 20 de agosto del 2018, llevada a cabo en la Sala de Sesiones a las 19.00 horas, de modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220, analizado por el responsable de la Condición Básica de Calidad N° I "Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes" del Proceso de Licenciamiento Institucional, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Resolución Decanal N° 618-2018-D-FCEH-UNAP) y con el apoyo de la Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Lic. Rocío de Fátima Vizcarra Villaverde;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con los documentos del visto y en cumplimiento de la Ley 30220, Artículo 40, que prescribe: "...La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia Quechua o Aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado", estas, se han incorporado exclusivamente a las Carreras Profesionales que no tenían, en tal sentido se procede a la modificación de los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, es procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

**RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO. - MODIFICAR,** los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Modalidad Presencial y Semi-Presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220 y a los considerandos expuesto en el presente dispositivo legal, según detalle:

**Modalidad Presencial**

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI





Resolución de Consejo de Facultad N°009-2018-FCEH-UNAP  
Iquitos, 20 de agosto de 2018

-2-

Modalidad Semi Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI

Regístrese, comuníquese, aplíquese, publíquese y archívese

Julia Victoria Vásquez Villalobos  
DECANA



Atilio Abulio Méndez Torres  
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (3), DEFP (6), Archivo (1)  
Judith P.





Resolución del Consejo Universitario  
N° 100-2018-CU-UNAP  
Iquitos, 15 de octubre de 2018

**VISTO:**

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio N° 1015-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 12 de octubre de 2018, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, en la que resuelve modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

"Modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220 y a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

**Modalidad presencial**

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	Inglés (A) Kukama (A)	X





### Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

#### Modalidad semi presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Heiter Valderrama Freyre*  
RECTOR



*Rómulo J. Vásquez Mori*  
SECRETARIO GENERAL (e)





## Contenido

PRESENTACIÓN .....	9
1. MARCO DE REFERENCIA .....	10
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL .....	10
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL .....	10
1.2.1. MISIÓN .....	10
1.2.2. VISIÓN .....	10
2. MARCO ACADÉMICO .....	10
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO .....	10
2.1.1. OBJETIVO GENERAL .....	10
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	11
2.2. PERFIL PROFESIONAL .....	12
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE .....	12
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO .....	13
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA .....	16
3. MARCO ESTRUCTURAL .....	16
3.1. COMPETENCIAS .....	16
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES .....	16
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS .....	18
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD ....	19
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	22
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS .....	22
3.2.2. MALLA CURRICULAR.....	32
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS .....	33
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL .....	60
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	60
4. MARCO METODOLÓGICO .....	61
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR .....	61
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS.....	61
4.2.1. PRINCIPIOS .....	61
4.2.2. LINEAMIENTOS .....	61
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.....	61





## **PRESENTACIÓN**

El actual programa de estudios de Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, tiene los siguientes antecedentes. Desde sus inicios, en 1962, funcionó con la denominación de Especialidad de Castellano y Literatura, en el marco de la ley de creación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana n° 13498, del 14 de enero de 1961.

De 1971 a 1984, funcionó como dos especialidades: Lengua y Literatura y Literatura-Lengua, en el marco de la ley general de educación n° 19326,

A partir de 1984, se fusionaron las dos especialidades para quedar como Lengua y Literatura, en el marco de la ley 23733.

El 2009, se realizó una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, quedando la denominación del de estudios como Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura.

El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva ley universitaria n° 30220, conservándose la denominación de programa de estudios.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está formado por 10 semestres (2 semestres por año).





## **1. MARCO DE REFERENCIA**

### **1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL**

<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	<b>: EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA Y LITERATURA</b>
<b>MODALIDAD</b>	<b>: SEMI-PRESENCIAL</b>
<b>GRADO AL QUE CONDUCE</b>	<b>: BACHILLER EN EDUCACIÓN</b>
<b>TÍTULO AL QUE CONDUCE</b>	<b>: LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN LENGUA Y LITERATURA</b>

### **1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL**

#### **1.2.1. MISIÓN**

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral; competente para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

#### **1.2.2. VISIÓN**

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.

## **2. MARCO ACADÉMICO**

### **2.1. OBJETIVO ACADÉMICO**

#### **2.1.1. OBJETIVO GENERAL**

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales,





específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de <b>enseñanza – aprendizaje</b> en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en <b>investigación</b> , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.





## **2.2. PERFIL PROFESIONAL**

El perfil profesional del Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

### **2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE**

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, tiene las siguientes competencias:

- a. Se comunica oralmente, lee diversos tipos de textos y escribe diversos tipos de textos en castellano.
- b. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- c. Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia, de gestión de datos, de forma, movimiento y localización.
- d. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.





## **2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO**

### **PERFIL GENERAL:**

#### **DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL**

- a. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

#### **DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL**

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, regional, nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido; manifiesta una visión prospectiva, un





compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.

- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y actitudes) con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y de expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.
- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.





- j. Demuestra dominio' y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.

### PERFIL ESPECÍFICO

- a. Comunica sus ideas en forma oral y escrita para comunicarse en su lengua materna en diferentes situaciones comunicativas formales e informales, utilizando el lenguaje con propiedad, coherencia, adecuación y actitud dialógica.
- b. Aplica sus conocimientos referidos a la literatura para facilitar aprendizajes significativos en situaciones pedagógicas del área de comunicación en el nivel secundario del sistema educativo nacional peruano, demostrando actitud crítica y creativa.
- c. Aplica las teorías pedagógicas, las estrategias metodológicas para planificar y desarrollar sesiones de aprendizaje de su especialidad, en situaciones pedagógicas del área de comunicación, demostrando actitud crítica y creativa.
- d. Aplica sus conocimientos referidos al funcionamiento del español para guiar experiencias de enseñanza-aprendizaje, en situaciones pedagógicas del área de comunicación en el nivel secundario del sistema educativo nacional, demostrando actitud crítica y de respeto a la diversidad lingüística regional y nacional.
- e. Conoce la literatura regional para promover su difusión y utilizarla con fines pedagógicos y formativos en las situaciones de enseñanza aprendizaje del área de comunicación, mediante la lectura, el análisis, el comentario y la valoración crítica de los textos de la literatura amazónica.
- f. Conoce la literatura nacional para explicar su evolución, promover su difusión y utilizarla con fines pedagógicos y formativos, en su trabajo en el aula dentro del área de comunicación, mediante la lectura, análisis, comentario crítico y disfrute estético de los textos.
- g. Conoce la literatura universal para enriquecer su acervo cultural y contrastar sus diversas manifestaciones, teniendo como referentes la literatura nacional y regional, en situaciones de enseñanza- aprendizaje del área de comunicación, mediante la lectura, el análisis, comentario y valoración crítica de las obras más representativas.





- h. Muestra una actitud positiva hacia la diversidad pluricultural y multilingüe de la región y el país, para fortalecer la identidad regional y nacional en su práctica pedagógica y en el entorno donde se desenvuelve, demostrando respeto por las manifestaciones culturales y las lenguas diferentes a la suya.

**2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

La carrera de Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional. Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.
- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

**3. MARCO ESTRUCTURAL**

**3.1. COMPETENCIAS**

La formación del profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:

**3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES**

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos	Estrategias de aprendizaje (S)







<p>metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.</p>	
<p>2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.</p>	<p>Sociología Comunal (A) Filosofía (A)</p>
<p>3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.</p>	<p><b>Actividades:</b> Actividad I: Danza, Natación. Actividad II: Teatro, Baloncesto. Actividad III: Música, Fútbol. Actividad IV Atletismo, Defensa Personal Actividad V: Voleibol, Gimnasia Recreativa.</p>
<p>4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.</p>	<p>Capacidades comunicativas I (T) Capacidades comunicativas II (T) Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación. Inglés (A). Kukama (A).</p>
<p>5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.</p>	<p>Matemática I (A) Matemática II (A)</p>





<p>6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad</p>	<p>Ciencias Naturales I (A)          Ciencias Naturales II (A)          Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M)          Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)</p>
--	---

**3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS**

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
<p>1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.</p>	<p>Psicología General (A)          Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A)          Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos)(A)          Corrientes Pedagógicas Actuales (A)          Historia y Filosofía de la Educación (A)</p>
<p>2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.</p>	<p>Didáctica I (S)          Didáctica II (T) especializada          Didáctica III (T) especializada</p>
<p>3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación,</p>	<p>Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A)</p>





aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	Gestión Educativa II: Diseño Y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea	Práctica Pre- profesional I (continua) Práctica Pre- profesional II (intensiva) Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad).
5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.	Metodología de Investigación (A) Estadística Descriptiva (A) Estadística Inferencial (A) Seminario de investigación educativa I (S) Seminario de investigación educativa II (S) Seminario de investigación educativa III (S)

**3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD**

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
1. Comunica sus ideas en forma oral y escrita para expresarse en su lengua materna en diferentes situaciones comunicativas formales e informales, utilizando el lenguaje con propiedad, coherencia, adecuación y actitud dialógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua I (T)</li> <li>• Lengua II (T)</li> <li>• Producción de textos académicos y científicos (T)</li> <li>• Teoría de la comunicación (A)</li> </ul>
2. Aplica sus conocimientos referidos a la literatura para facilitar aprendizajes significativos en situaciones pedagógicas del área de comunicación en el nivel secundario del sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría literaria I (A)</li> <li>• Teoría literaria II (A)</li> </ul>





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
nacional peruano, demostrando actitud crítica y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de Textos Literarios (T)</li> <li>• Electivo: Literatura comparada (A)</li> </ul>
3. Aplica las teorías pedagógicas y las estrategias metodológicas para planificar y desarrollar sesiones de aprendizaje de su especialidad, en situaciones pedagógicas del área de comunicación, demostrando actitud crítica y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología del español como segunda lengua (A)</li> <li>• Didáctica de la lengua (T)</li> <li>• Didáctica de la literatura (T)</li> </ul>
4. Aplica sus conocimientos referidos al funcionamiento del español para guiar experiencias de enseñanza-aprendizaje, en situaciones pedagógicas del área de comunicación en el nivel secundario del sistema educativo nacional, demostrando actitud crítica y de respeto a la diversidad lingüística regional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Morfosintaxis I (A)</li> <li>• Morfosintaxis II (A)</li> <li>• Fonética y fonología (A)</li> <li>• Semántica y lexicología(A)</li> <li>• Lectura y escritura de textos lingüísticos (T)</li> <li>• Corrientes lingüísticas (A)</li> </ul>
5. Conoce la literatura regional para promover su difusión y utilizarla con fines pedagógicos y formativos en las situaciones de enseñanza aprendizaje del área de comunicación, mediante la lectura, el análisis, el comentario y la valoración crítica de los textos de la literatura amazónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura amazónica (A)</li> </ul>
6. Conoce la literatura nacional para explicar su evolución, promover su difusión y utilizarla con fines pedagógicos y formativos, en su trabajo en el aula dentro del área de comunicación, mediante la lectura, análisis, comentario crítico y disfrute estético de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura peruana I (A)</li> <li>• Literatura peruana II (A)</li> <li>• Electivo: Poesía peruana actual(A)</li> </ul>
7. Conoce la literatura universal para enriquecer su acervo cultural y contrastar sus diversas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura hispanoamericana (A)</li> </ul>





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
manifestaciones, teniendo como referentes la literatura nacional y regional, en situaciones de enseñanza- aprendizaje del área de comunicación, mediante la lectura, el análisis, comentario y valoración crítica de las obras más representativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Literatura Antigua y Medieval (A)</li><li>• Literatura Renacentista y Moderna (A)</li><li>• Literatura Contemporánea Siglos XX y XXI (A)</li><li>• Obras literarias (S)</li><li>• Literatura Infantil y Juvenil (T)</li></ul>
8. Muestra una actitud positiva hacia la diversidad pluricultural y multilingüe de la región y el país, para fortalecer la identidad regional y nacional en su práctica pedagógica y en el entorno donde se desenvuelve, demostrando respeto por las manifestaciones culturales y las lenguas diferentes a la suya.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lengua amazónica I (T)</li><li>• Lengua amazónica II (T)</li><li>• Comunicación intercultural (A)</li><li>• Electivo: Inglés (A)</li><li>• Electivo: Kukama(A)</li></ul>



3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR  
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7501	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	
7502	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	
7503	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LENGUA AMAZÓNICA I (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7504	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7505	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7506	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7507	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEORÍA LITERARIA I (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	13	20	33	234	360	594	13	10	23	

\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9030	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: DANZA	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	36	36	0	1	1	



NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T		P	TOTAL
					T	P	T	P							
7508	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	36	72	108	2	2	4		
7509	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	7501	
7510	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7505	
7511	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	72	72	0	2	2	7502	
7512	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7504	
7513	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3		
7514	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEORÍA LITERARIA II (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7507	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1		
				TOTAL	12	22	34	216	396	612	12	11	23		

\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T		P	TOTAL
					T	P	T	P							
9100	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	36	36	0	1	1		
9011	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: BALONCESTO	0	2	2	0	36	36	0	1	1		



NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL					
					T	P	T	P	T	P	T	P		T
7515	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTHROPOLOGIA E HISTORIA) (M)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7516	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	0	4	4	0	72	72	0	2	2	
7517	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7513
7518	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7510
7519	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN (T)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7509
7520	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LENGUA I (T)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7521	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS (T)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7514
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	14	20	34	252	360	612	14	10	24	

\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL					
					T	P	T	P	T	P	T	P		T
9115	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MÚSICA	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: FÚTBOL	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





**NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
7522	GENERAL	OBLIGATORIO	VIRTUAL	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGIA AMAZÓNICA) (M)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	7515			
7523	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	2	2	4	36	36	72	2	1	3				
7524	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7518			
7525	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3				
7526	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LENGUA AMAZÓNICA II (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7503			
7527	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LENGUA II (T)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7520			
7528	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LITERATURA ANTIGUA Y MEDIEVAL (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7521			
	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1				
				TOTAL	14	18	32	252	324	576	14	9	23				

**(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
9000	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV: ATLETISMO	0	2	2	0	36	36	0	1	1				
9005	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV: DEFENZA PERSONAL	0	2	2	0	36	36	0	1	1				



NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7529	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7508	
7530	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3		
7531	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7525	
7532	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7519	
7533	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CORRIENTES LINGÜÍSTICAS (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7527	
7534	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LITERATURA AMAZÓNICA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7521	
7535	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MORFOSINTAXIS I (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7527	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1		
				TOTAL	16	18	34	288	324	612	16	9	25		

\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9111	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: VOLEIBOL	0	2	2	0	36	36	0	1	1		
9051	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA	0	2	2	0	36	36	0	1	1		



NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CREDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7536	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7529			
7537	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7512			
7538	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LITERATURA PERUANA I (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7534			
7539	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LITERATURA RENACENTISTA MODERNA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7528			
7540	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	MORFOSINTAXIS II (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7535			
7541	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LINGÜÍSTICOS (T)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7533			
	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO I (*)	1	2	3	18	36	54	1	1	2				
				TOTAL	16	16	32	288	288	576	16	8	24				

\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CREDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7542	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO I: INGLÉS (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2				
7543	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO I: KUKAMA (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2				



NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7544	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7536	
7545	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7537	
7546	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LITERATURA PERUANA II (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7538	
7547	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FONÉTICA Y FONOLOGÍA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7540	
7548	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA LENGUA (T)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7536	
7549	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LITERATURA CONTEMPORÁNEA SIGLOS XX Y XXI (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7539	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	7538	
				TOTAL	17	18	35	306	324	630	17	9	26		

(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7550	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: POESÍA PERUANA ACTUAL (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2		
7551	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: LITERATURA COMPARADA (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2		



**NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7552	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	0	8	0	144	144	0	4	4	7544	
7553	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	36	108	144	2	3	5	7530	
7554	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	METODOLOGÍA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA (A)	2	2	36	36	72	2	1	3	7548	
7555	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS (T)	2	2	36	36	72	2	1	3	7541	
7556	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	DIDÁCTICA DE LA LITERATURA (T)	3	2	54	36	90	3	1	4	7548	
7557	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LITERATURA HISPANOAMERICANA (A)	3	2	54	36	90	3	1	4	7546	
				<b>TOTAL</b>	12	22	34	216	396	612	12	11	23	

**NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7559	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	0	10	0	180	180	0	5	5	7552	
7560	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	36	72	108	2	2	4	7553	
7561	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	OBRA LITERARIAS (S)	3	2	54	36	90	3	1	4	7557	
7562	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (T)	3	2	54	36	90	3	1	4	7549	
				<b>TOTAL</b>	8	18	26	144	324	468	8	9	17	



**NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T		P	TOTAL
					T	P	T	P							
7563	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	12	0	216	216.00	0	6	6	7559	
7564	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	2	4	36	36	72.00	2	1	3	7560	
7558	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA (A)	2	2	4	36	36	72.00	2	1	3	7547	
				<b>TOTAL</b>	4	16	20	72	288	360	4	8	12		

**ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES (\*)**

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
Oratoria	Extra curricular	0	36	36	Ninguno
Informática I	Extra curricular	0	36	36	Ninguno
Informática II	Extra curricular	0	36	36	Informática I
Informática III	Extra curricular	0	36	36	Informática II

(\*) Las asignaturas extracurriculares son Contenidos sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada contenido, según la programación de la Escuela de Formación Profesional.

- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de llevar Informática I, II, III y Oratoria.
- ✓ Los estudiantes que ya poseen las competencias relacionadas con Informática, podrán someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.



## RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>2268</b>	<b>3384</b>	<b>5652</b>	<b>100.00%</b>	<b>126.00</b>	<b>94.00</b>	<b>220.00</b>	<b>100%</b>
<b>Estudios generales</b>	18	306	936	1242	21.97%	17.00	26.00	43.00	20%
<b>Estudios específicos</b>	20	5612	1404	2016	35.67%	34.00	39.00	73.00	33%
<b>Estudios de especialidad</b>	29	1350	1044	2394	42.36%	75.00	29.00	104.00	47%
<b>MODALIDAD</b>									
<b>Presencial</b>		1440	2088	3528	62.42%	80.00	58.00	138.00	63%
<b>Virtual</b>		828	1296	2124	37.58%	46.00	36.00	82.00	37%
<b>TIPO DE CURSO</b>	60	2232	3132	5364	94.90%	124.00	87.00	211.00	96%
<b>Electivos</b>	7	36	252	288	5.10%	2.00	7.00	9.00	4%

### Bibliografía:

- Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Lengua y Literatura
- Ley Universitaria 30220
- Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana







### 3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS

#### I CICLO

##### 7501 CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al Área de Estudios Generales, ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor. Estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

##### 7502 CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente al área de Estudios Generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

##### 7503 LENGUA AMAZÓNICA I (A)

Asignatura de Estudios de Especialidad de carácter teórico-práctico, que corresponde al primer ciclo.

Tiene como propósito desarrollar actitudes positivas frente a la diversidad cultural amazónica y fomentar la valoración y preservación de las lenguas indígenas amazónicas.



Los contenidos comprenden: familias lingüísticas y lenguas amazónicas peruanas. Contacto de lenguas en la Amazonía. Extinción y revitalización de lenguas. Cuestiones legales y de política lingüística actual. Las lenguas amazónicas y su presencia en el español regional. Debates sobre la problemática de las lenguas amazónicas y sus implicancias en la identidad regional.

**7504 MATEMÁTICA I (A)**

La asignatura matemática I corresponde al área de Estudios Generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.

**7505 PSICOLOGÍA GENERAL (A)**

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al área de Estudios Generales y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

**7506 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)**

Esta asignatura corresponde al área de Estudios Generales, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:



Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.

### 7507 TEORÍA LITERARIA I (A)

Asignatura del área de Estudios de Especialidad de carácter teórico-práctico, está ubicada en el I ciclo.

Tiene como propósito brindar los conocimientos básicos de la teoría literaria con la finalidad de proporcionar al estudiante el soporte teórico necesario para el estudio de las creaciones literarias.

Sus contenidos abarcan nociones generales de la teoría literaria. La literatura y el texto literario. Corrientes y/o movimientos literarios. Géneros literarios. Preceptiva literaria poética: métrica, rima y ritmo. La composición poética: la voz poética, poesía narrativa, poesía lírica, poema en prosa, prosa poética. Figuras literarias. El texto narrativo: elementos y estructura. El cuento y su evolución. El cuento tradicional y folklórico. El cuento moderno y sus antecedentes, fundadores e innovadores.

#### ACTIVIDAD I:

##### 9030 DANZA

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.



## 9080 NATACIÓN

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, bruceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

## II CICLO

### 7508 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)

Es un seminario obligatorio que corresponde al área de Estudios Generales, de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícona, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.

### 7509 CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al área de Estudios Generales, ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, fórums, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios



auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

**7510 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)**

La asignatura de Psicología del Educando I corresponde al área de Estudios Específicos y se encuentra ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la pre-escolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.

**7511 CIENCIAS NATURALES II (A)**

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al área de Estudios Generales y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos,

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

**7512 MATEMÁTICA II (A)**

La asignatura matemática I corresponde al área de Estudios Generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.



Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

**7513 FILOSOFÍA (A)**

La asignatura de Filosofía corresponde al área de Estudios Generales, ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

**7514 TEORÍA LITERARIA II (A)**

Asignatura de Estudios de Especialidad, de carácter teórico-práctico, está ubicada en el II ciclo. Tiene como propósito brindar los conocimientos básicos de la teoría literaria con la finalidad de proporcionar al estudiante el soporte teórico necesario para el estudio de las creaciones literarias. Sus contenidos abarcan: La novela como género moderno. Evolución. Características de la novela moderna. Estructura externa: paratextos. Estructura interna: narrador, personajes y sus roles actanciales, tiempos, espacios y acontecimientos. Técnicas literarias. Principales especies novelescas. La obra dramática: Estructura formal. La puesta en escena. Subgéneros. Tendencias dramáticas. La acción dramática.

**ACTIVIDAD II:**

**9100 TEATRO**

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.



Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

### **9011 BALONCESTO**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

## **III CICLO**

### **7515 REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)**

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al área de Estudios Generales y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

### **7516 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)**

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al área de Estudios Generales ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.

A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.



El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

#### **7517 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)**

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al área de Estudios Específicos, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonía.

#### **7518 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)**

La asignatura de Psicología del Educando II corresponde al área de Estudios Específicos y se encuentra ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual,





desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

**7519 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN (A)**

Asignatura teórico-práctica del área de Estudios de Especialidad, ubicada en el III ciclo. Tiene como propósito conocer el fenómeno de la comunicación y su impacto en la cultura y la sociedad. Abarca una visión panorámica de los modelos y teorías que estudian la comunicación humana. Asimismo, comprende fundamentos para el análisis semiótico aplicado a la construcción y la interpretación de mensajes lingüísticos y no lingüísticos.

**7520 LENGUA I (T)**

Taller del área de Estudios de Especialidad de carácter teórico-práctico, ubicado en el III ciclo. Tiene como propósito elevar la competencia ortográfica de los estudiantes mediante la revisión de nociones ortográficas y su práctica en el contexto de la lectura y la redacción. Sus contenidos abarcan: el acento prosódico y ortográfico. Clases de palabras por el acento. La separación silábica: hiatos, diptongos y triptongos. Reglas de tildación general y especial. Uso de los signos de puntuación y auxiliares. Uso de mayúsculas. Uso de grafías de dudosa escritura. Palabras de doble escritura y acentuación. Práctica de escritura de parónimos y homófonos partiendo del análisis de sus significados.

**7521 ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS (T)**

Taller del área de Estudios de Especialidad, ubicado en el III ciclo. Provee las herramientas y estrategias para el análisis, la interpretación y la valoración crítica de textos literarios. Sus contenidos abarcan: diferencias entre crítica, análisis e interpretación. Revisión de métodos de análisis. Práctica de análisis de textos poéticos, narrativos y dramáticos siguiendo un esquema propuesto.



**ACTIVIDAD III:**

**9115 MÚSICA**

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

**9040 FÚTBOL**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios General, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

**IV CICLO**

**7522 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)**

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al área de Estudios Generales y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.



A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

### 7523 **ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)**

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al área de Estudios Específicos, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.

### 7524 **CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)**

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al área de Estudios Específicos, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal e informal; teorías de la educación; paradigmas o enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

**7525 GESTIÓN EDUCATIVA I: (PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS) (A)**

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al área de Estudios Específicos y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico. A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.

**7526 LENGUA AMAZÓNICA II (T)**

Taller del área de Estudios de Especialidad, está ubicado en el IV ciclo y tiene como propósito el estudio y aprendizaje a nivel básico de una lengua amazónica en los planos de la expresión oral: pronunciación, expresión escrita, lectura, nociones gramaticales y vocabulario. Entre los temas se considera: Saludos, colores, ocupaciones, numeración, días de la semana, meses del año, la familia, el cuerpo humano, herramientas de trabajo, comidas y bebidas, fiestas.

**7527 LENGUA II (T)**

Taller del área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico-práctico, ubicado en el IV ciclo. Su propósito es desarrollar habilidades para la redacción de documentos de uso en la administración pública, utilizando las herramientas del programa Word: oficios, memorándum, acta, memorial, solicitud, manifiesto, informe, carta, avisos, etc; teniendo en cuenta el aspecto formal, la corrección ortográfica y de estilo.



**7528 LITERATURA ANTIGUA Y MEDIEVAL (A)**

Asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico- práctica, ubicada en el IV ciclo. Tiene como propósito desarrollar habilidades para interpretar y valorar los textos literarios de diferentes culturas de las épocas Antigua y Medieval. Comprende: Evolución histórico-literaria de las culturas grecolatina, hebrea, china, hindú y árabe de la antigüedad. Creaciones literarias en la Edad Media. Lectura y análisis de obras representativas.

**ACTIVIDAD IV:**

**9000 ATLETISMO**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

**9005 DEFENSA PERSONAL**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

**V CICLO**

**7529 DIDÁCTICA I (S)**

El seminario de Didáctica I pertenece al área de Estudios Específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.



El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

### **7530 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)**

La asignatura de Metodología de la Investigación corresponde al área de Estudios Específicos, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

### **7531 GESTIÓN EDUCATIVA II: (DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN) (A)**

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al área de Estudios Específicos y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.



**7532 COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (A)**

Asignatura teórico-práctica del área de Estudios de Especialidad, ubicada en el V ciclo. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación en contextos interculturales, identificando y valorando las diferencias de los diversos grupos étnicos. Abarca: interculturalidad e identidad. Comunicación y competencia intercultural. La identidad nacional y cultural. Las lenguas y culturas en la historia del Perú. Aculturación, integración y asimilación. Estereotipos personales y sociales, dinámicos y estáticos. Contactos lingüísticos y culturales: migración, desarraigo, lucha por la identidad. Explicación desde la perspectiva lingüístico-literaria.

**7533 CORRIENTES LINGÜÍSTICAS (A)**

Asignatura del área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico-práctica, ubicada en el V ciclo. Tiene como propósito proporcionar una visión panorámica del desarrollo y evolución de la lingüística como ciencia del lenguaje. Abarca las diferentes corrientes lingüísticas: tradicional, descriptiva (estructural o moderna) y predictiva (generativo– transformacional), contemporánea, textual o pragmática y otras. Así como la relación de la lingüística con otras ciencias que dan como resultado disciplinas como la psicolingüística, sociolingüística, etnolingüística, antropología lingüística, biolingüística, lingüística computacional, entre otras.

**7534 LITERATURA AMAZÓNICA (A)**

Asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico práctica, está ubicada en el V ciclo y tiene como propósito desarrollar habilidades para valorar e interpretar las manifestaciones literarias de los distintos grupos humanos que forman parte de la realidad multicultural amazónica peruana. Los contenidos que abarca son: Propuestas de periodización de la literatura amazónica. Las manifestaciones de la literatura oral indígena prehispánica. La literatura a partir del periodo de la imposición colonial: Los cronistas más importantes del siglo XVII. Los cantores del Amazonas. La narrativa de los años 40. Las generaciones y grupos literarios posteriores. La producción literaria de los últimos años. La literatura indígena contemporánea. Principales creaciones orales y escritas.

**7535 MORFOSINTAXIS I (A)**

Asignatura teórico-práctica de área de Estudios de Especialidad, ubicada en el V ciclo. Tiene como propósito proporcionar los conocimientos de la morfología y la

sintaxis del español estándar para el uso formal del lenguaje oral y escrito, a partir de la contrastación con la norma dialectal regional. Abarca: La palabra: Clasificación de acuerdo al significado, su estructura y función gramatical; las reglas de formación de palabras; estudio de las categorías gramaticales; análisis morfológico y sintáctico.

#### **ACTIVIDAD V:**

##### **9110 VOLEIBOL**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.

##### **9110 GIMNASIA RECREATIVA**

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

#### **VI CICLO**

##### **7536 DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)**

El taller de Didáctica II forma parte del área de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de





Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

### **7537 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)**

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al área de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico. A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

### **7538 LITERATURA PERUANA I (A)**

Asignatura del área de Estudios de Especialidad de naturaleza teórico práctica, ubicada en el VI ciclo.

Tiene como propósito habilidades para interpretar y valorar la estética de la producción literaria del Perú forjada en las etapas de autonomía, imposición, estabilidad y crisis del régimen colonial.

Comprende: Propuestas de periodización de la literatura peruana. La literatura de las culturas preincaicas. La literatura incaica, géneros lírico, épico y dramático. La literatura colonial: los cronistas, el teatro, la lírica y la narrativa. El Barroco peruano: géneros narrativo, lírico y dramático. Obras representativas. Las creaciones prerrománticas: géneros narrativo, lírico y dramático. Obras representativas. La literatura Republicana del siglo XIX: el Romanticismo y el Costumbrismo. Autores y obras representativos de los tres géneros.



**7539 LITERATURA RENACENTISTA Y MODERNA (A)**

Asignatura del área de Estudios Específicos y de naturaleza teórico práctica, ubicada en el VI ciclo.

Tiene como propósito desarrollar habilidades para interpretar la estética de los textos literarios producidos en las épocas Renacentista y Moderna.

Comprende: Contexto histórico social del Renacimiento. Obras y autores representativos del Renacimiento y Barroco italiano, español, inglés, francés, alemán y portugués. Revisión somera del Neoclasicismo y el Pre romanticismo. La literatura europea y norteamericana de la primera mitad del siglo XIX: El Romanticismo, obras y autores representativos. La literatura europea y norteamericana de la segunda mitad del siglo XIX: El Realismo y Naturalismo, obras y autores representativos. El Modernismo español.

**7540 MORFOSINTAXIS II (A)**

Asignatura teórico-práctica del área de Estudios de Especialidad, ubicada en el VI ciclo.

Tiene como propósito proporcionar los conocimientos de la morfología y la sintaxis del español estándar para el uso formal del lenguaje oral y escrito, a partir de la contrastación con la norma dialectal regional.

Abarca: La sintaxis; objeto, componentes, noción de estructura; las categorías sintácticas; la oración; frase y proposición; estructura funcional de la oración; el origen básico de las palabras en la oración; sus modificadores; función sintáctica; estructura funcional del habla; el sujeto; modificadores; el predicado; modificador; análisis morfosintáctico.

**7541 LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LINGÜÍSTICOS (T)**

Taller del área de Estudios de Especialidad, ubicado en el VI ciclo, de carácter teórico práctico.

Su propósito es desarrollar la comprensión crítica y la producción de textos lingüísticos, mediante una propuesta metodológica de lecto-escritura.

Sus contenidos son: Los textos lingüísticos. Vocabulario especializado. Lectura e interpretación de textos utilizando estrategias metodológicas de lecto-escritura.



## ELECTIVO I

### 7542 INGLÉS (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter electivo con dos créditos.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

### 7543 KUKAMA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter electivo con dos créditos

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

## VII CICLO

### 7544 DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica III forma parte del área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.



Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.

#### **7545 ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)**

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

#### **7546 LITERATURA PERUANA II (A)**

Asignatura de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, está ubicada en el VII ciclo.

Tiene como propósito desarrollar habilidades para interpretar la estética de las obras producidas en el Realismo y las correspondientes a las distintas corrientes y tendencias literarias desarrolladas en el Perú durante los siglos XX y XXI.

Los contenidos que abarca son: Manifestaciones literarias del Realismo peruano y sus representantes. La literatura del siglo XX: El Modernismo y el Postmodernismo. El Vanguardismo. El Indigenismo, la literatura agraria y urbana. Las creaciones literarias de los últimos años: narradores de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. El teatro peruano actual y sus vertientes. Poesía peruana actual. Las y los poetas actuales.

#### **7547**

#### **FONÉTICA Y FONOLOGÍA (A)**

Asignatura teórico-práctica de Estudios de Especialidad, ubicada en el VII ciclo.



Tiene como propósito ofrecer información básica sobre el sistema fonético-fonológico del español.

Abarca los elementos fónicos del lenguaje. La producción y los sonidos del habla. El aparato fonador. La articulación. Los sonidos vocálicos y consonánticos, su clasificación y descripción mediante rasgos. Los fonemas. Lo fonético y lo fonológico, oposiciones, alófonos. La sílaba, identificación y componentes. Supra segmentos: acento, cantidad, tono. Los procesos fonológicos. El sistema fonológico del español y su variante regional.

**7548 DIDÁCTICA DE LA LENGUA (T)**

Taller del área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico-práctico que se ubica en el VII ciclo.

Tiene como propósito brindar conocimientos de las concepciones de la didáctica de la lengua.

Comprende: Enfoques en la enseñanza de la lengua, estrategias metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de textos escritos. Diseño y producción de materiales didácticos.

**7549 LITERATURA CONTEMPORÁNEA SIGLOS XX Y XXI (A)**

Asignatura del área de Estudios de Especialidad y de naturaleza teórico- práctica, está ubicada en el VII ciclo.

Tiene como propósito desarrollar habilidades para interpretar y valorar la estética de los textos literarios producidos en la época Contemporánea que corresponde a los siglos XX y XXI.

Comprende: Contexto histórico-social y cultural del siglo XX. El Vanguardismo, tendencias y representantes. El Pos-vanguardismo, géneros y representantes. La narrativa posterior al Pos-vanguardismo, su diversidad y representantes. El teatro en el siglo XX, sus principales tendencias. El siglo XXI: Contexto histórico-social y cultural. Los nuevos formatos literarios, tendencias y creadores actuales.

**ELECTIVO II:**

**7550 POESÍA PERUANA ACTUAL (A)**

Asignatura electiva, ubicada en el VII ciclo. Pertenece al área de Estudios de Especialidad.



Tiene como propósito que los estudiantes analicen e interpreten las creaciones poéticas en el Perú actual.

Los contenidos son: Creaciones poéticas en el Perú de las últimas décadas, valor poético, influencias, tendencias; lectura y análisis interpretativo de los textos poéticos más representativos.

#### **7551 LITERATURA COMPARADA (A)**

Asignatura electiva ubicada en el VII ciclo. Pertenece al área de Estudios de Especialidad.

Tiene como propósito que los estudiantes establezcan semejanzas y diferencias entre las distintas creaciones literarias en cuanto a su estilo, temas, composición y otros aspectos.

Los contenidos son: Lectura y análisis comparativo de textos pertenecientes a distintas culturas, épocas y tendencias literarias.

### **VIII CICLO**

#### **7552 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)**

La Práctica Pre-profesional I corresponde al área de Estudios Específicos, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

#### **7553 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)**

Seminario de investigación educativa I forma parte del área de Estudios Específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.



Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

**7554 METODOLOGÍA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA (A)**

Asignatura teórico-práctica del área de Estudios de Especialidad, ubicada en el VIII ciclo.

Tiene como propósito proporcionar las estrategias metodológicas para la enseñanza del español como segunda lengua.

Abarca aspectos metodológicos de la enseñanza del español como lengua extranjera referidos a la expresión oral: pronunciación y entonación, expresión escrita, lectura, gramática y vocabulario.

**7555 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS (T)**

Taller de Estudios de Especialidad, ubicado en el VIII ciclo.

Tiene como propósito desarrollar la habilidad de escritura de acuerdo a las exigencias del ámbito académico.

Comprende la elaboración de textos de carácter académico y científico tales como: textos expositivos (monografías), argumentativos (ensayos) y artículos científicos.

**7556 DIDÁCTICA DE LA LITERATURA (T)**

Taller de Estudios de Especialidad, de carácter teórico-práctico que se ubica en el VIII ciclo.

Tiene como propósito proporcionar las estrategias metodológicas para la enseñanza de la literatura.

Los contenidos son: Estrategias metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de la literatura. Diseño y producción de materiales didácticos.



**7557 LITERATURA HISPANOAMERICANA (A)**

Asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico- práctica, está ubicada en el VIII ciclo.

Tiene como propósito desarrollar habilidades para interpretar la estética de los textos literarios producidos por los distintos grupos humanos establecidos en Hispanoamérica en los distintos momentos históricos.

Los contenidos que abarca son: Contexto histórico-cultural de la etapa de autonomía de las culturas americanas. Textos de la literatura oral azteca y maya-quiché. La literatura de la etapa de dominación colonial: Las crónicas de la conquista: De las Casas, Ercilla. El Barroco: Sor Juana Inés de la Cruz. Breve descripción del Neoclasicismo. El Romanticismo: Echeverría, Isaacs. El Realismo: Icaza. El Modernismo: Darío, Martí, Neruo, Quiroga, Mistral. El Postmodernismo: Ibarbourou, Storni. El Vanguardismo: Huidobro, Paz, Neruda. El Boom latinoamericano: Sábato, Carpentier, García Márquez, Rulfo, Cortázar, Asturias, Roa Bastos. Creadores de finales del siglo XX e inicios del S. XXI.

**IX CICLO**

**7559 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)**

La Práctica Pre-profesional II corresponde al área de Estudios Específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.





**7560 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)**

El seminario de investigación educativa II, pertenece al área de Estudios Específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

**7561 OBRAS LITERARIAS (S)**

Seminario del área de Estudios de Especialidad, de carácter eminentemente práctico, ubicado en el IX ciclo.

Tiene como propósito profundizar en el análisis de obras literarias contemporáneas y su socialización mediante la técnica del seminario.

Los contenidos varían cada semestre debiendo ser obras contemporáneas relevantes de la literatura regional, nacional, hispanoamericana y universal de diverso género.

**7562 LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (T)**

Taller del área de Estudios de Especialidad. Está ubicado en el IX ciclo.

Tiene como propósito desarrollar la sensibilidad estética a través de la lectura de textos literarios propios para niños y adolescentes, partiendo de sus intereses y motivaciones.

Sus contenidos abarcan: La literatura infantil y juvenil: sus funciones, carácter y condiciones que deben reunir. Las artes y su relación con la literatura infantil y juvenil. Lectura y comentario de obras literarias representativas de la literatura infantil regional, peruana y universal. Prácticas de divulgación cultural.



**X CICLO**

**7563 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)**

La Práctica Pre-profesional III corresponde al área Estudios Específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

**7564 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)**

Seminario de investigación educativa I forma parte del área de Estudios Específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.



**7558 SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA (A)**

Asignatura teórico-práctica de Estudios de Especialidad, ubicada en el décimo ciclo. Tiene como propósito brindar conocimientos referidos a la función de la semántica y la lexicología como componentes de la lengua. Comprende: La semántica estructural. Relación entre semántica y lexicología. El significado, el sentido, la referencia. Significado y realidad. Significado denotativo y connotativo. Dimensiones del significado. Cambios de sentido. Semasiología. Los diccionarios. Tipos. La labor de la lexicografía. Delimitación del léxico y de la lexicología en la lingüística. Tipología de las obras lexicográficas.

**ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES**

**ORATORIA**

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

**INFORMÁTICA I**

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos.



## **INFORMÁTICA II**

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

## **INFORMÁTICA III**

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.

### **3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.

### **3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL**

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador (a).



## 4. MARCO METODOLÓGICO

### 4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

### 4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

#### 4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

#### 4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma profesionales de la educación con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.

### 4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)



- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.

